

**DATOS DEL CONTRATISTA**

Nombres y apellidos contratista: SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA  
Correo electrónico contratista: spilonieta@sena.edu.co C.C. 37.706.609 IP/Nº de contacto 73977  
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE Es declarante de renta? NO Es Pensionado? NO  
Sus Ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000 NO Inducción SST SI Presta Servicios Excluidos de IVA? NO  
Banco al cual consignar: BANCO POPULAR Tipo de cta AHORROS Nº Cuenta 230520011479  
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000 NO

**DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO**

Nº del contrato: 817219/2019 Nº Compromiso SIIF 15219  
Valor Total del Contrato \$ 18.835.000 N° Pago 4 Período objeto de pago Del 01/05/2019 Al 31/05/2019 Valor Bruto Pago \$ 3.767.000,00  
Saldo Anterior del Contrato \$ 9.291.933 Comisiones \$ 981.589,00  
Nuevo Saldo del Contrato \$ 5.524.933

**RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

|                                            |                     |                                           |             |
|--------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------|-------------|
| Ingresos por honorarios                    | \$ 3.767.000        | Tarifa de Retención en la Fuente ART 383° | 0,00%       |
| Ingresos por comisiones                    | \$ 981.589          | Retención en la Fuente del Periodo        | \$ 0        |
| Ingresos de otros meses cobrados en el mes | \$ 0                | Menos, Retefuente Otros Ingresos          | \$ 0        |
| <b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>          | <b>\$ 4.748.589</b> | <b>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</b>     | <b>\$ 0</b> |
| <b>BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE</b>    | <b>\$ 2.883.173</b> |                                           |             |

**LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR**

|                                                                 | Mayo         | Abril        |                                       |                        |
|-----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------------|------------------------|
| Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS                      | 15871052     |              | Valor Base retención en la fuente     | 2.883.173,00           |
| Ingreso Base de Cotización - IBC                                | \$ 1.506.800 | \$ 1.506.800 | Valor Base retención en la fuente ICA | 4.319.089,00           |
| Aporte obligatorio a seguridad social salud                     | \$ 188.400   | \$ 188.400   | Valor base IVA                        | 0,00                   |
| Aporte obligatorio a seguridad social Pensión                   | \$ 241.100   | \$ 241.100   | IVA (Si es RESPONSABLE)               | 0,00 19%               |
| Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional             | \$ -         | \$ 0         | Menos Retención en la Fuente          | 0,00 0,00%             |
| ARL                                                             | \$ 7.900     | \$ 7.900     | Menos Retención IVA                   | 0,00 15%               |
| Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias           | \$ -         | \$ -         | Retelca - 8299                        | 0,00 0,600%            |
| Aportes voluntarios a cuentas AFC                               | \$ -         | \$ -         |                                       |                        |
| Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000 | \$ -         | \$ -         | Otras Retenciones                     | 0,00 0,000%            |
| Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000                     | \$ -         | \$ -         | Otras Retenciones                     | 0,00 0,000%            |
| Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes   | \$ -         | \$ -         | Otras Retenciones                     | 0,00 0,000%            |
| Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes     | \$ -         | \$ -         | Descuentos de Libranza                | 0,00                   |
| Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes    | \$ -         | \$ -         | Descuentos de embargo (Si tiene)      | 0,00                   |
| Dependientes hasta \$ 1.096.640                                 | \$ 474.859   | \$ -         | <b>VALOR A PAGAR</b>                  | <b>\$ 3.767.000,00</b> |
| Salud hasta \$ 548.320                                          | \$ -         | \$ -         |                                       |                        |
| Renta Exenta 25% \$ 8.224.800                                   | \$ 961.058   | \$ -         |                                       |                        |
| Retención en la Fuente Contingente \$ -                         | \$ -         | \$ -         |                                       |                        |

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Visita de acompañamiento a la UP 83439 Ecopollo  
Visita de acompañamiento a la UP 77524 Expedición las Nubes  
Visita de acompañamiento a la UP 79065 Mujeres Cafeteras  
Visita de acompañamiento a la UP 78862 Pollo Semicriollo Encino  
Visita de acompañamiento a la UP 78391 Aguacate Hass campo hermoso  
Visita de acompañamiento a la UP 79064 Asomucav  
Visita de acompañamiento a la UP 77546 Atesna  
Visita de acompañamiento a la UP 78861 Avicola la Hoya – huevos Batán  
Visita de acompañamiento a la UP 83459 Open Tours  
Visita de acompañamiento a la UP 77555 Artesanías Sanami  
Visita de acompañamiento a la UP 77554 Armuparamo  
Visita de acompañamiento a la UP 79120 Granja la primavera  
Participación y apoyo en eventos y mercados campesinos

**PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:**

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

  
SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA  
EL CONTRATISTA

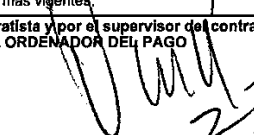
**CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:  
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;  
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;  
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago  
El Supervisor

  
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VEGA  
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:  
EL ORDENADOR DEL PAGO

  
ORLANDO ARIZA ARIZA  
DIRECTOR REGIONAL

|                              |                                    |
|------------------------------|------------------------------------|
| RAZON SOCIAL :               | SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA |
| IDENTIFICACION:              | CC-37706609                        |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0                                  |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0                                  |
| FECHA GENERACION REPORTE:    | 2019-05-21                         |
| FECHA LIMITE DE PAGO:        | 2019-05-06                         |
| FECHA DE PAGO:               | 2019-05-21                         |
| ENTIDAD DE PAGO:             | BBVA COLOMBIA S.A.                 |
| PERIODO PENSION:             | 2019-04                            |
| PERIODO SALUD:               | 2019-04                            |
| NUMERO PLANILLA:             | 15871052                           |
| TOTAL COTIZANTES:            | 1                                  |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN):    | 15871052                           |
| TIPO DE PLANILLA:            | I                                  |

| CODIGO ENTIDAD | NIT       | NOMBRE       | NUMERO AFILIADOS | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|----------------|-----------|--------------|------------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------------|-------------|
| EPS044         | 901097473 | MEDIMAS EPS  | 1                | \$ 0              | \$ 0               | \$ 2.100        | \$ 188.500                | \$ 190.600  |
| 25-14          | 900336004 | COLPENSIONES | 1                | \$ 0              | \$ 0               | \$ 2.700        | \$ 241.300                | \$ 244.000  |
| 14-11          | 890903790 | ARL SURA     | 1                | \$ 0              | \$ 0               | \$ 100          | \$ 7.900                  | \$ 8.000    |
| Total a pagar  |           |              |                  | \$ 0              | \$ 0               | \$ 4.900        | \$ 437.700                | \$ 442.600  |

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 06/06/2019 |
|----------------------------------|------------|

Bucaramanga, 22 de Mayo de 2019.

Señor.

**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VEGA**

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.817219.

Coordinador Formación Profesional

Emprendimiento Programa SER.

Bucaramanga

**Asunto:** Informe mensual de ejecución  
contractual Mes 05 Año 2019

**Referencia:** No CO1.PCCNTR. 817219. del  
año 2019

**SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.706.609 de Charalá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la unidad de emprendimiento Programa SER - SENA-SBDC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato es máximo de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. (\$18.835.000) sin IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019. b). pagos iguales por los meses de Marzo a Junio de 2019 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTAY SIETE MIL PESOS 00/100 M.N. (\$3.767.000) un último pago por los días ejecutados durante el mes de Julio de 2019, cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros Banco POPULAR No. 230-520-01147-9, cuyo titular es la Contratista.

**Plazo:** Será hasta el 14 de Julio de 2019.

**Fecha Inicio:** 13 de Febrero año 2019

**Fecha terminación:** 14 de Julio año 2019

**CLAUSULA PRIMERA:**

**OBJETO:**

Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Empeende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

|                                                                                   |                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
|  | <p align="center"><b>INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b></p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|

**CLAUSULA CUARTA:**

| No  | Obligaciones                                                                                                                                                                                                                                     | Acciones realizadas                                                                                              | Evidencias                    |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 1.  | Apoyar al líder de red regional y al profesional de apoyo regional - SER en la planeación de la atención y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas.                                                       | Verificación de las herramientas diagnósticas de las UP a fortalecer                                             | Drive                         |
| 2.  | Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER.                           | Se realiza visita de inicio de asesoría para las UP de Charala, Valle de San José, Paramo , San Gil, Coromoro, . | Actas y registro de asesoría  |
| 3.  | Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo a las herramientas dispuestas por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER,                                                    | Se asignaron las UP a fortalecer al primer ciclo para los gestores.                                              | Acta                          |
| 4.  | Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.                                                                 | Participación en Eventos comerciales para mujeres cafeteras                                                      |                               |
| 5.  | Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentando avances al profesional de Apoyo Regional - SER mensualmente.                                        | Entrega de evidencias                                                                                            |                               |
| 6.  | Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.                                                                                         | Diligenciamiento de los formatos para las asesorías                                                              | Actas y registro de asesoría. |
| 7.  | Analizar y presentar informe del estado de los indicadores de cada unidad productiva y empresa atendida, arrojado por la herramienta de diagnóstico establecida por el SENA.                                                                     | Se hace acompañamiento a las UP de Charala, Valle de San José, Paramo , San Gil, Coromoro, .                     |                               |
| 8.  | Diagnosticar las necesidades de formación y de asesoría técnica de las unidades productivas y empresas creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria                                                    | Se reportan al Líder las solicitudes de los emprendedores.                                                       | Correo Electrónico            |
| 9.  | Concertar, socializar y hacer acompañamiento a la implementación de los planes de acción que se deban ejecutar en cada unidad productiva de acuerdo al diagnóstico realizado.                                                                    | Puesta en marcha de plan de acción a las unidades productivas                                                    |                               |
| 10. | Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evolución de la empresa durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a | Se inicia la medición.                                                                                           |                               |

## INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                       |                  |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|     | mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                       |                  |
| 11. | Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas acompañadas en los formatos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad.                                                                                                                    | Diligenciamiento de formatos de registro de asesoría.                                 | Drive            |
| 12. | Elaborar el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecidas                                                                                                                                                                                                                                              | En inicio de asesoría.                                                                |                  |
| 13. | Presentar oportunamente informes al profesional de apoyo regional SER y a la coordinación nacional de emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos.                                                                                                                                   | En proceso de atención primer ciclo.                                                  |                  |
| 14. | Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales GEOSENA, COMPROMISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista. | No asignada aun esta obligación.                                                      |                  |
| 15. | Apoyar la formulación de planes de negocio para fondo emprender cuando se requiera dentro del plan de acción de la unidad productiva a fortalecer.                                                                                                                                                                                          | Se inicia acompañamiento a UP proyectada a Fondo Emprender en el municipio de paramo. |                  |
| 16. | Asistir mensualmente a los comités de planeación y seguimiento citados por el profesional de apoyo regional - SER.                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                       |                  |
| 17. | Presentar mensualmente agenda y cronograma de prestación de servicios.                                                                                                                                                                                                                                                                      | En proceso                                                                            |                  |
| 18. | Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por el profesional de apoyo regional - SER o la coordinación nacional de emprendimiento.                                                                                                                                                             | Participación en la reunión de inicio de año y lineamientos.                          | Lista asistencia |
| 19. | Participar activamente en ferias, ruedas de negocio, financieras y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de las unidades productivas y empresas acompañadas                                                                                               | Reunión cámara de comercio en San Gil para analizar el turismo.                       | Lista asistencia |
| 20. | Realizar el registro oportuno y con calidad de las actividades realizadas en las plataformas y/o herramientas establecidas por la entidad                                                                                                                                                                                                   | Reporte de metas en Drive                                                             | Drive            |
| 21. | Realizar la gestión para la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para promover la inserción laboral rural.                                                                                                                                                                                   | No asignada aun esta obligación.                                                      |                  |

|                                                                                   |                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|  | <b>INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN<br/>CONTRACTUAL</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                             |                             |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 22. | Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sean convocados por la dirección regional y la coordinación nacional de emprendimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Participación en videoconferencia de inicio de año y lineamientos.                                                          | Lista de asistencia         |
| 23. | Apoyar en los procesos administrativos concernientes al proceso de fortalecimiento que requiera el profesional de apoyo regional - SER, para la correcta ejecución del programa SER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Reporte de metas del mes de mayo                                                                                            | Drive                       |
| 24. | Articular con el equipo SBDC para la formalización de unidades productivas, la presentación de planes de negocio a las convocatorias fondo emprender así como la identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas así como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Acompañamiento UP de turismo en Paramo proyectada a Fondo Emprender.                                                        | Acta                        |
| 25. | El contratista se compromete a cumplir con la entrega de los siguientes productos, a los cuales se les hará verificación del avance y cumplimiento de manera mensual y al finalizar cada ciclo de atención por el profesional de apoyo regional - SER y el supervisor de contrato. Productos verificables: Estructura de seguimiento integrada donde se medirá el proceso y los siguientes indicadores de gestión aplicables a cada unidad productiva y soportados con evidencia objetiva respecto a: - 160 horas de asesoría mes directa a las UP asignadas. - Evidencias de ventas - Generación de trabajo decente - Evidencias Acceso a fuentes de financiación,- Evidencias de acuerdos comerciales,- Evidencias de eventos de fortalecimiento,- Estructura organizacional. - Informe final por cada unidad productiva, Otros determinados por la Coordinación Nacional. | En proceso de acompañamiento, ya se realizó contacto inicial a UP de Charala, Valle de San José, Paramo, San Gil, Coromoro. | Acta, registro de asesoría. |
| 26. | Consolidar el portafolio de evidencias para cada una de las Unidades Productivas en proceso de fortalecimiento, con base a los lineamientos de entregables y del procedimiento de fortalecimiento a Unidades Productivas, según los lineamientos de gestión documental del Centro de formación asignado, y de la Dirección General.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Presentación de acta, registros de asesoría y seguimiento a cada UP.                                                        | Drive                       |
| 27. | Presentar al profesional de apoyo misional de centro las necesidades de asistencia técnica de las unidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Aun sin asignar esta obligación.                                                                                            |                             |

|     |                                                                                                                               |                            |  |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--|
|     | productivas en fortalecimiento a fin de articular el desarrollo del plan de asistencia técnica con AGROSENA                   |                            |  |
| 28. | Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro, Coordinador Académico, líder de red SBDC. | Aun sin reuniones citadas. |  |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087**), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

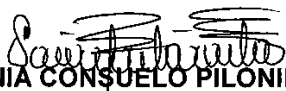
| ITEM  | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO               | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS |              |
|-------|-------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------|
|       |                         |                                       | INICIO                    | FINALIZACIÓN |
| 2.    | 182                     | Coromoro- Charalá – Cincelada- Encino | 06/05/2019                | 10/05/2019   |
| ..... |                         |                                       |                           |              |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

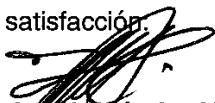
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **15871052** expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de Abril del año 2019.

Evidencias en (4) folios.

Cordialmente,

  
**SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**  
 Contratista  
 C.C. No. 37706609

Recibí a satisfacción.

  
**Juan Carlos Hernández Vega**  
 Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.817219

**EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019.**

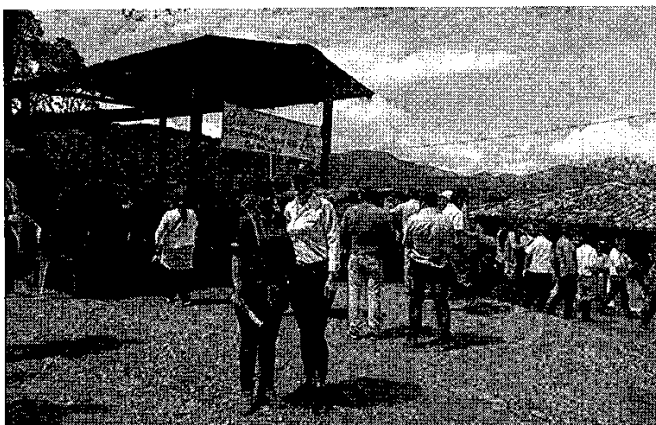
Se hace acompañamiento a las UP 79064, 77555, 78391, 78861, 83459, 78862, de San Gil , Encino, valle de san jose, Curiti y Charala. 79065, 77524, 79120, 83439







## Participacion y apoyo a eventos y mercados campesinos







FIRMA   
SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA  
C.C. 37706609

CONTRATO No. No CO1.PCCNTR.817219 de 12 de febrero del año 2019

## CERTIFICACION DEPENDIENTES

Bucaramanga, Mayo 22 de 2019

Señores

### SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

|      |            |                                       |      |
|------|------------|---------------------------------------|------|
| T.I. | 1100965503 | JUAN ALEJANDRO CASTAÑEDA<br>PILONIETA | HIJO |
|------|------------|---------------------------------------|------|

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

  
FIRMA

Nombre: **SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**

C.C. **37.706.609**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.100.965.503

REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTO

Indicativo 50806557  
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código B 4 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SAN GIL - COLOMBIA - SANTANDER - SAN GIL

Datos del inscrito

Primer Apellido CASTANEDA Segundo Apellido PILONIETA

Nombre(s) JUAN ALEJANDRO

Fecha de nacimiento Año 2012 Mes MAY Día 29 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo A Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA SANTANDER SAN GIL

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo 525580587

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos PILONIETA PILONIETA SONIA CONSUELO

Documento de identificación (Clase y número) CC 37.706.609 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos CASTANEDA CARRENO JORGE ENRIQUE

Documento de identificación (Clase y número) CC 5.625.719 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos CASTANEDA CARRENO JORGE ENRIQUE

Documento de identificación (Clase y número) CC 5.625.719

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2012 Mes JUN Día 04

Nombre y firma del funcionario que autoriza

IGES JORGE DE ANTONIO AREVALO - RE

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

# SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIET

C.C 37.706.609

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del  
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 22 de mayo 2019

María del Pilar García González  
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76222808206

Módulos  
Curso Virtual



Rendimiento  
General



Talento  
Humano



Direccionamiento  
estratégico



Gestión con valores  
para resultados



Evaluación de  
resultados



Información y  
comunicación



Gestión del  
aprendizaje



Control  
interno

mipg

modelo integrado  
de planeación  
y gestión